

Lima, 26 de abril de 2023

Oficio N° 875-2022-2023/CFC-CR

Señor Ingeniero
DENNYS MERCURIO CUBA RIVERO
Presidente de la
Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE)
Av. Juan de Arona 752
San Isidro.

Referencia: Proyecto de Ley 4719/2022-CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en la oportunidad de solicitar la opinión de la Asociación de Municipalidades del Perú, que usted dignamente dirige, respecto del proyecto de ley de la referencia, el cual propone una “Ley que fortalece la lucha contra la corrupción y la inconducta funcional en los gobiernos regionales y locales”.

El texto de la proposición legislativa puede revisarse, a texto completo, en el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/OTM4NzI=/pdf/PL_4719

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HÉCTOR JOSÉ VENTURA ÁNGEL
Presidente
Comisión de Fiscalización y Contraloría